

GENERALIDADES

A continuación se presentan las características de cada uno de los formatos más comunes que podría adoptar un informe escrito de trabajo académico.

LA ANTOLOGÍA

Es el libro que reúne páginas escogidas de algunos autores, como poetas o prosistas. Las antologías tienen gran valor didáctico, pues generalmente son empleadas como complemento de un libro de texto o de una materia, para que los alumnos analicen o trabajen con esos fragmentos.

EL ARTÍCULO

Por lo general son colaboraciones breves para publicaciones especializadas. Hay artículos de divulgación, periodísticos y científicos.

Los artículos científicos siguen el rigor de una monografía, y generalmente se publican en revistas especializadas. Hay quienes presentan los adelantos (capítulos) de una investigación como artículos para las revistas científicas.

Los artículos periodísticos denominados “de fondo” o “editoriales” tratan las noticias más importantes del día y exponen opiniones sobre los actos más destacados de la vida pública y las cuestiones políticas o sociales de gran relevancia.

Los artículos denominados “suelos” dan a conocer hechos y acontecimientos de actualidad e incluyen comentarios sobre ellos.

Los artículos de divulgación generalmente se incluyen en revistas comerciales y en las secciones culturales de los diarios.

Finalmente, las colaboraciones para determinadas obras colectivas, como los libros homenaje, también son considerados como artículos.

EL COMENTARIO

Es la opinión sobre algún tema, es decir, diagnosticar y proponer un tratamiento. Para elaborar un comentario se debe definir un punto de vista, hacer un planteamiento, valorar e interpretar un hecho; después de comprobar las cualidades o defectos se puede decir por qué el asunto que comentamos es bueno o malo. Finalmente, se expone, razonadamente, una opinión.

EL COMPENDIO

De acuerdo con el Diccionario de la lengua española, es una breve y sumaria exposición de lo más sustancial de una materia ya expuesta ampliamente. Es una variable del libro de texto.

LA COMPILACIÓN O RECOPIACIÓN

Es la obra que reúne partes, extractos a materias de otros libros o documentos aparecidos antes por separado o en otras obras.

LA COMUNICACIÓN O PONENCIA

Propiamente son artículos científicos, limitados en su extensión por las normas establecidas por el lugar donde son presentados (congreso, coloquio, jornadas, conferencias, publicación especial). La comunicación es el análisis breve de alguno de los aspectos del tema objeto de una reunión de especialistas, y que se propone por el comunicante como contribución al estudio general de las cuestiones tratadas. En ellas se exponen a debate los resultados de una investigación especial. El propósito fundamental de estos trabajos es adelantar la idea, la teoría realizados, con las fundamentaciones respectivas.

EL ENSAYO

Es uno de los géneros más difíciles, pero se puede decir que se asemeja a una charla por escrito, de extensión variable, sobre cualquier tema, analizado desde un punto de

vista personal, sin la profundidad de una monografía o de un tratado, y sin sujeción a un método determinado. Se caracteriza por la ausencia de aparato crítico (notas y bibliografía). El ensayo estudia un tema, sin agotarlo. No se debe confundir con el artículo.

EL LIBRO DE TEXTO

Es una publicación que ofrece de manera ordenada y sistemática el contenido de una asignatura concreta, teniendo en cuenta sus créditos, características del alumnado y restantes condicionamientos pedagógicos.

Algunos libros de texto se complementan con un cuaderno de trabajo.

EL MANUAL

Es un libro en el que se compendia lo esencial de una materia: es un surtido de reglas prácticas y de sus aplicaciones. Transmite algunos conocimientos de forma didáctica y práctica. Generalmente se complementa con ilustraciones.

LA MONOGRAFÍA

Es, junto con el artículo, el producto por antonomasia de una investigación científica, es decir, un estudio particular y profundo, de extensión variable, sobre un tema específico.

La monografía profundiza en un solo aspecto de los muchos que integran un asunto. Por ejemplo, dentro de la ciencia del derecho, en el área civil, se puede elaborar un estudio sobre alguna clase de divorcio, de las varias que existen.

LA RESEÑA O RECENSIÓN

Es el informe sobre el contenido de un libro o de un artículo. Generalmente se publica en revistas científicas.

Toda reseña se encabeza con la ficha de la fuente, seguida del examen del contenido de ella.

Hay reseñas bibliográficas y reseñas hemerográficas.

La reseña bibliográfica es el informe en menos de diez cuartillas sobre el contenido y cualidades de un libro.

La reseña hemerográfica informa sobre el contenido de un artículo. Puede tener una extensión de tres a cinco cuartillas.

A su vez, las reseñas pueden ser descriptivas o críticas. La reseña descriptiva se limita a presentar el contenido de una fuente, sin establecer juicios o conclusiones; solamente enumera, en forma breve, los principales aspectos del contenido, destaca las aportaciones más importantes del autor y menciona las características generales de la obra. La reseña crítica o valorativa establece juicios acerca del contenido de la fuente. Hace comparaciones del tema con otros estudios sobre el mismo asunto; discute la validez de los datos, juicios, enfoque, tratamiento del documento, procurando siempre la objetividad y el equilibrio de opiniones; después se juzga si la obra cumple los fines que se propuso el autor. Finalmente, se destacan las carencias o méritos.

Se deben evitar ironías. Sarcasmos y elogios exagerados sobre el autor. Elaborar reseñas es un magnífico ejercicio para iniciarse en las tareas de investigación.

LA TESIS

Es un escrito (variante de la monografía) que el aspirante a un título o grado académico debe presentar ante un jurado compuesto de personas académicas enteradas en la materia sobre que versa la tesis, para su aprobación. El núcleo principal de este trabajo de investigación es una tesis o hipótesis razonada y sustentada con bases científicas.

Muchas tesis, por su contribución notable a una ciencia o arte y por su rigor

científico en su elaboración, son publicados en forma de monografías.

LA TESINA

Es un trabajo de investigación planteado, analizado y resuelto sobre un tema concreto, que se exige en el nivel de maestría o doctorado, para la aprobación de una materia.

Sin embargo, aunque en rigor la tesina debe ser tan original y rigurosa como una tesis, de modo que la diferencia sustancial entre ambas sea la extensión, pues una tesina rara vez pasa de las cincuenta cuartillas, la verdad es que la mayoría de las tesinas no tienen el rigor de una verdadera investigación científica, por lo que podrían denominarse “trabajos de iniciación a la investigación.

LA TRADUCCIÓN

Es la versión de un trabajo escrito en una lengua., a otra. La buena traducción es aquella que sigue el sentido del texto, y no lo que se dice literalmente, lo cual exige el conocimiento amplio de la materia, la lengua que se va a traducir, y el idioma propio. Las malas traducciones contribuyen a distorsionar el idioma.

EL TRATADO

Es el estudio completo, bien estructurado y riguroso, que pretende entregar toda la sabiduría existente sobre un tema. Es el libro que concentra, analiza y explica los conocimientos de una ciencia, de una técnica o de un arte. Tiene una presentación de libro de consulta, pues allí se desarrollan más ampliamente cada uno de los temas tratados. Ejemplo, *Tratado de derecho administrativo*.

TOMADO DE:

López Ruiz, Miguel (2003). *Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México, D.F.

AÑO XIII, NÚMERO 139AGO007 BOLETÍN INFORMATIVO

Publicación que mensualmente difunde temas relacionados con la Doctrina y la Educación Militar

COMANDO DE DOCTRINA Y EDUCACIÓN MILITAR (CODEM)



MODALIDADES DEL TRABAJO ACADÉMICO

San Salvador, El Salvador